

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1905.



EL SEÑOR

Don Eduardo Gil y Palacios

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA EN LA VILLA DE CUÉLLAR

ha fallecido el día 9 de Agosto de 1905,

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida esposa DOÑA MICAELA VICENTE RUBIO; sus hijos DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES, DOÑA FERMINA, DON ANTONIO y DON EDUARDO GIL Y VICENTE; hijas políticas DOÑA VICTORINA MORALES ROLDÁN y DOÑA FELISA AGUERO CALVO, nietos y demás parientes.

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, le ruegan encomienden su alma á Dios; por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Cuéllar 10 de Agosto de 1905.

EL PLEITO ELECTORAL.

Si siempre proporcionó grandes disgustos al Gobierno la labor del encasillado, á juzgar por lo que dicen los grandes periódicos, resulta hoy más difícil que nunca definir el pleito electoral, por ser los candidatos numerosos y de muy variada significación política.

La futura contienda promete dar mucho juego y aún cuando en algunas provincias está ya acordada la forma en que se ha de verificar aquella, son muchas las que aún no saben á que atenerse, siquiera sea de esperar que la llegada á Madrid del jefe del Gobierno aclare un tanto la cuestión del encasillado, tanto más, cuanto que el tiempo apremia y quedan pocos días para preparar una labor que siempre resultó muy difícil.

El deseo de armonizar encontrados intereses obliga al gobierno á entablar negociaciones en muchos distritos, y bien puede asegurarse que, en algunos de aquellos, aún han de

tardarse muchos días en fijar los términos del problema, siquiera haya disminuido en gran número el de candidatos que pensaban acudir al sufragio universal en busca de caricias que han tenido el buen acuerdo de renunciar por no creerlas tan fáciles de obtener.

De época de transformación pudiéramos calificar la actual, tanto por lo que afecta al proceder del Gobierno, como por lo que atañe al comportamiento de los distritos, muchos de los cuales piden candidatos propios, que se hallen en inmediato contacto con los pueblos y sean capaces de desarraigar el caciquismo brutal, que, haciendo mangas y capirotos, ha sido el semillero de odios y de rencores, el fomentador de todas las claudicaciones, la ruina de los distritos, y por consecuencia de la patria.

Se tiende á evitar esa plaga de candidatos cuyo único mérito consiste en haber prodigado favores personalísimos á sus protegidos cualquiera que sea su índole y condición social y aún moral; haber sabido gastar su dinero y contrariando en muchas ocasiones el sentir general del pueblo, perseguir de un modo inicuo á honrados ciudadanos, cuyo

mayor delito fué, contra viento y marea, fustigar el mal y predicar el bien, pidiendo que la justicia sustituyera al favor, la equidad al apasionamiento, la generosidad al odio.

Los cuneros ha dicho el Gobierno no encontrarán jamás nuestro apoyo, y aún cuando conocemos que la afirmación no es absoluta, porque políticos de gran talla y hombres de superior criterio é ilustración, no son cuneros en ningún distrito, pensamos que la enorme falange de engreídos que explotado en la política convierten ésta en arte de satisfacer pequeñas pasiones, esos habrán de ser condenados, porque constituyen un verdadero peligro y son causa principalísima de que se vayan borrando de la conciencia, las grandes abstracciones de justicia y verdad, á las que es preciso rendir culto sinó se quieren subvertir los cimientos sociales.

El representante lo debe ser para sacrificarse por su distrito, y una vez llegado á las alturas del Parlamento, se halla obligado á escuchar toda demanda justa, proceda de quien procediese, del amigo ó del adversario, del poderoso ó del desvalido, del influyente ó del paria; no dejando escapar uno solo de los latidos de la opinión cuando esta vá de acuerdo con lo que demandan el interés de los pueblos y la propia convicción y respetabilidad.

Comprendemos que se haga favor al amigo antes que al adversario, pero, por la misma razón que esto afirmarnos, nos hallamos convencidos de que al enemigo no puede regatearse la justicia, mucho más si sus peticiones llevan el caracter de obras meritorias y de general conveniencia y representan el deseo de cumplir deberes de honradez y de conciencia, sin tener para nada en cuenta el sacrificio que el hacerlo supone.

Quando la representación de los distritos recae en candidatos cuyos intereses son los de la colectividad, es más fácil residenciar á aquellos si no cumplen con su deber, sinó atienden las quejas generales, si se apartan del mandato de sus electores, si claudican en fin, buscando antes que el bienestar general la personal satisfacción.

Grande es el número de cuneros que una vez llegados al Congreso se limitan á ser explotadores de la política, sin más esfuerzo que el de hacer uso de una influencia alcanzada por la sumisión incondicional al político de talla, que paga, en favores pequeños, el voto incondicional del eterno cometido, y ese número crecido de diputados del montón es el que contribuye de un modo grande á hacer más difíciles las elecciones y más penosa labor del Gobierno asediado por toda clase de avances, aún los menos justificados.

El pleito electoral es difícil de fallar y aún

cuando el tiempo apremia y el señor Montero Ríos regresa á Madrid, creemos que tardará en decirse la última palabra por lo que respecta á determinados distritos.

LO QUE HACE FALTA

Corren los días, pasan los meses y transcurren los años con esa velocidad que nos asombra y que nos hace exclamar constantemente «¡si parece que fué ayer!...» Y á pesar de este correr del tiempo seguimos lo mismo, como si estuviéramos petrificados, por lo que podemos decir con el poeta: «¡Todo está igual parece que fué ayer!...»; y sin embargo de que estas ó análogas palabras salen de labios de un centenar de hombres, de los que forman opinión, de los que por su posición social serían bastantes á hacer cambiar totalmente el modo de ser y de pensar de una sociedad que puede petrificarse, y aún mejor desquiciarse por falta de ideales, por exceso de escepticismo, es lo cierto que la metamorfosis existe, aún cuando se vaya operando lenta y gradualmente.

Los pueblos no viven hoy como vivían antes, los pueblos han cambiado sus costumbres insensiblemente, porque se han limitado á copiar de otros pueblos más adelantados, y por eso su transformación apenas si se ha percibido, casi nadie se han dado cuenta de ella; pero, lo cierto es que se ha verificado y que no son los que eran antes.

En el cambiar de los pueblos, y en el sentir de estos influye grandemente la voluntad y la inteligencia de aquellos seres, cuyas condiciones especiales les hacen presentarse á los demás como superiores en cierto grado, por eso es de observar que allí donde, las que podíamos llamar personalidades, viven alejadas del movimiento y quieren disfrutar de una vida verdaderamente vegetativa, dejando que las ideas pasen por sus imaginaciones para no aprovecharse en nada de ellas, pues allí necesariamente el atraso es grande y por consiguiente la población lleva una vida lánguida, que á cualquiera se le antojaría iba á terminar con el más espantoso y terrible desenlace: el de la muerte.

Por el contrario, allí donde esas personalidades, tienen espíritu amplio, sienten los deseos de mejora y ansias de verdadero progreso y bienestar, porque el bienestar no puede confundirse con eso que ha dado llamarse «vivir en paz y en gracia de Dios», porque Dios quiere que se obtenga su gracia, pero sin olvidar que el hombre tiene por misión perfeccionarse, progresar, porque perfeccionándose, progresando se acerca el ser humano á Dios; pues bien: en esas poblaciones donde las personalidades se ponen á la cabeza de toda idea

Folleton de EL DEFENSOR (143)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

FOR

Julio Mary.

—(—

mi mujer, no sabía ni una palabra y fué por la mañana únicamente, es decir, ayer á eso de las siete, cuando nos dieron la noticia del asesinato y de la prisión del señor Juan Marcos.

Ni un solo instante dejó Sansón de mirar con aire receloso al dañador y en su fuero interno decía que este le ocultaba algo.

¿Por qué?

¿Con qué objeto?

Y después de todo, ¿qué era lo que sabía?

Por su parte Calentura estaba muy atareado arreglándolo todo en la cabaña, y murmurando de vez en cuando entre dientes y como dominado por secreto temor:

—Mejor pondría la mano entre el yunque y el martillo, que... ¡no puede ser!

Hizo, no obstante, Sansón un esfuerzo y creyó, al parecer, al menos, ¡lo que el viejo le había dicho.

—Con que si supieses algún detalle, ó tuvieses algún indicio no vacilarías ni un momento en revelárnoslo, aunque no fuese más que en obsequio á Juan Marcos, que tantos beneficios te ha hecho y que hoy está expuesto á que le condenen—le dijo.

—Podéis estar seguro de que así lo haría.

—¿Sabes en qué sitio mataron á Nativelle?

—Sí, esta mañana precisamente pasé por allí.

—¿Puedes guiarme?

—Con los ojos cerrados.

—¿En donde es?

—En la Enerucijada de los Arboles Verdes... allí donde hay tantas madrigueras de conejos.

—Está bien; acompáñame.

—¿Qué es lo que pensáis?

—Ya lo verás cuando estemos allí; vamos.

Echaron á andar y por el camino dijo Sansón:

—¿Te se ha ocurrido alguna vez seguir las huellas que una liebre dejó al pasar por cima de la nieve? ¿O las de un jabalí en el bosque?

—Más de una vez lo hice.

—Pues bien; eso mismo es lo que pienso yo hacer.

—Solo que ahora no hay nieve, y hace tanto calor que se necesitaría el olfato de un buen perro para seguir una liebre, y en cuanto á los jabalíes, hace lo menos diez años que no veo el color de su piel, porque los han descastado.

—Has comprendido perfectamente lo que deseo y no comprendo á que viene que te quieras hacer el ignorante, amigo Calentura. La res que busco es el asesino de Nativelle... iré á buscarle en su cubil, lo mismo que si fuese un corzo, es decir, al sitio en que estuvo acechando, y seguiré á través de los árboles y de las yerbas el mismo camino que él siguió.

—Creo que es completamente inútil lo que os proponéis, señor Sansón.

—¡Inútil! ¡Y puede que de mis pesquisas dependa la vida de Juan Marcos!

—Quiero decir—respondió Calentura, que estaba muy sereno, pero que no se atrevía, sin embargo, á mirar cara á cara á Sansón—que no hay en toda Sologne ni perro ni cazador furtivo ó no que sea tan capaz como yo de seguir una pista... pues bien, fracasé por completo en eso mismo que os proponéis hacer.

—¿Que has fracasado!

—Sí, y por cierto que hace muy pocas horas.

—¿Y que objeto te proponías?

—Ninguno; sencillamente curiosidad, satisfacer un capricho de cazador... la afición á vencer dificultades.

—Y si fracasaste, cosa que sea dicha entre nosotros no creo, será porque las yerbas, que al principio conservaban las huellas de los pasos que le hicieron doblarse, se han levantado, y el rocío y el sol se han encargado de borrarlo todo, ¿no es así?

—Eso mismo que decís.

—Y tú que eres la astucia personificada, que ves en el bosque todo lo que pasa, con más facilidad que algunos leen en un libro; tú que eres tan ladino y listo, que sabes además que todas las huellas desaparecen en el bosque cuando el rocío está seco, preferiste esperar dos días para hacer esas pesquisas, en vez de empezarlas ayer, y lo hiciste así á pesar de tener la seguridad de que no ibas á salirte con la tuya, mientras que de haberlo hecho antes lo consigüera, ¿qué tal?

No supo Calentura que decir á esto.

—Confiesa de una vez, y acabemos, que lo que voy á hacer yo ahora lo hiciste tú antes, y que si mis pesquisas van á ser infructuosas, las tuyas no lo han sido.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 40 fanegas de trigo á 46 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 48 reales una.
Centeno 60 id á 33 id.
Cebada á 20. á 26 id.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras
En Tejares entraron 160 fanegas y 200 en Chamberí

En ambos mercados se cotizó á 84 reales y 48'25 las 94 libras

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

Navas del Rey
Trigo á 45 reales las 94 libras
Cebada á 26 id.
Centeno á 34 id.
Mercado sostenido.

Rioseco
Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 45 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

Santa Maria de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18

Garbanos superiores á 200 reales fanega.
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

Cuellar
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

Turégano
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 28
Algarrobas á 38.
Vino á 10 reales cántara.

Árevalo.
En el mercado de hoy entraron 61 fanegas de trigo á 52 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'00
Algarrobas á 37'50.
Tendencia sostenida.

Villafraja (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 47 reales las 94 libras
Centeno 27
Cebada á 27.
Algarrobas á 34 id.
Tendencia firme.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras
Centeno á 27
Cebada á 26
Yeros á 35
Avena á 24
Los campos buenos.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tegidos de los **Chicos**

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzálo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.
Confitería.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
Vinos por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco.

Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.
Tejidos y Novedades.—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
Imprentas y Librerías.—don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20 y Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor número 42.
Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
Carnecerías.—Santiago Hernaz G.^a, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.
Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON DE CASPAR GABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderías de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia